**CONVOCATORIA DE ANTECEDENTES PARA DOCENTE A HONORARIOS**

**PRIMER SEMESTRE AÑO 2019**

**ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA - UNIVERSIDAD DE CHILE**

1. **ANTECEDENTES**

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile llama a una convocatoria para impartir docencia en el siguiente curso de la carrera de Ciencia Política durante el primer semestre del año 2019, el que se extenderá entre marzo de 2019 y julio de 2019, en **modalidad a honorarios, de conformidad con lo señalado en el artículo 11 del Estatuto Administrativo y del artículo 59 del Estatuto de la Universidad de Chile**.

El curso correspondiente a la presente convocatoria es dictado con un enfoque pedagógico **basado en competencias**, por lo que se requiere que los/las postulantes adhieran a este modelo educativo.

La presente convocatoria no constituye un concurso público para incorporarse a la Administración Pública. Asimismo, la consecuente suscripción de un convenio a honorarios no genera vínculo laboral ni de dependencia con la Universidad de Chile.

1. **OFERTA DE CURSO**

|  |
| --- |
| **PRIMER SEMESTRE 2019 (MARZO – JULIO 2019)** |
| **CURSO** | **NIVEL CURSO** | **PLAZAS OFRECIDAS** | **HORARIO CURSO[[1]](#footnote-1)** |
| Lectura y Escritura Académica para la Ciencia Política | PRIMER AÑO | 1 | Martes y Jueves 10:15 a 11:45 hrs. |

|  |
| --- |
| **DESCRIPCIÓN DE CURSO** |
| Curso con formato taller destinado a entregar las herramientas teóricas y prácticas necesarias para la escritura académica en la Ciencia Política. Incluye el manejo de diferentes formatos académicos como reseñas, artículos y otros; herramientas para sintetizar conocimiento aprendido en las lecturas; uso de los formatos de cita y referencias más frecuentes en la disciplina, y recursos de investigación como biblioteca, bases de datos y tecnologías de la comunicación. A través de un trabajo práctico intensivo, el/ la estudiante ejercitará la habilidad de generar argumentos y expresarlos en forma apropiada, en distintos formatos. Asimismo, practicará las formas de incorporar el trabajo de otros autores en su reflexión por medio de citas y paráfrasis.Los y las estudiantes trabajarán con herramientas de expresión escrita que les permitan analizar críticamente los trabajos de otros/as e insertarse en una comunidad académica a través del aprendizaje de las convenciones presentes en textos escritos, incluyendo su formato, estructura, patrones discursivos, expectativas del lector y uso de ejemplos.  |

1. **REQUISITOS**

|  |
| --- |
| Licenciatura y/o título profesional universitario. |
| Doctorado o doctorando en Ciencia Política u otra disciplina de las ciencias sociales. |
| Experiencia docente en cursos universitarios similares. |

**Es deseable**  que el postulante haya cursado o esté cursando un curso de especialización o diplomado en Docencia Universitaria o Docencia por competencias.

1. **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**
* Curriculum Vitae actualizado, destacando las actividades de docencia universitaria realizadas.
* Carta de motivación, indicando curso al cual desea postular.

Una vez resuelta la plaza convocada, se solicitará al o la docente seleccionado/a los siguientes documentos:

* Copia de todos los títulos y/o grados académicos en posesión, así como copia de diplomado o curso en docencia universitaria o por competencias.
* Cédula identidad.
* Certificaciones de evaluaciones docentes anteriores, participaciones en congresos u otras actividades que se considere pertinentes.
1. **PLAZOS DE LA CONVOCATORIA**

La convocatoria se encontrará abierta entre los días **viernes 11 de enero de 2019 y viernes 18 de enero de 2019** (ambas fechas inclusive). Tanto el Curriculum Vitae como la Carta de Motivación deben ser enviados exclusivamente al correo **convocatoriaeggp@iap.uchile.cl**. No existirá plazo posterior ni tampoco entrega física de los antecedentes.

1. **RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA**

Una Comisión de Selección, nombrada por el Director del Instituto de Asuntos Públicos, y conformada por profesores de esta unidad académica, revisará los antecedentes que superen la primera etapa de verificación de los mismos y decidirá la asignación del curso entre aquellos postulantes que mejor se ajusten a los requerimientos del mismo. Si la Comisión de Selección lo estima conveniente podrá citar a entrevistas personales a los candidatos/as, la que será informada oportunamente.

La decisión de la Comisión de Selección será resolutiva para efectos de esta convocatoria. Los resultados se darán a conocer durante la última semana de enero de 2019 y serán comunicados vía correo electrónico a la persona seleccionada.

1. **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA**

La vinculación de los docentes seleccionados en la presente convocatoria será mediante un convenio a honorarios que regirá durante el período que el curso sea dictado. El convenio a honorario se pagará de acuerdo al siguiente tarifado

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de grado académico** | **Valor Bruto Semestral** |
| Grado Académico de Doctor | $ 934.130 |
| Grado Académico de Magíster | $ 828.600 |

1. **CONSULTAS**

Se recibirán consultas con respecto a la convocatoria en el correo **convocatoriaeggp@iap.uchile.cl.**

1. Los horarios pueden sufrir modificaciones, las que serán informadas con anticipación. [↑](#footnote-ref-1)